

Gutiérrez de Santa Clara, un gigante con pies de barro

Guillermo Lohmann Villena
Academia Nacional de la Historia

Para medir en todos sus alcances el trampantojo de Gutiérrez de Santa Clara, es casi obligado echar un vistazo sobre el crédito dispensado a esa fuente informativa sobre la turbulenta etapa de la rebelión de Gonzalo Pizarro, fruto de una imaginación más fértil que la de un cuentista oriental. El autor de los pedantescamente denominados *Quinquenarios* logró dar el pego por igual a historiadores y críticos de fuste, que se las tragaron como ruedas de molino, sin percatarse de que esa narración no pasaba de ser un burdo corcusido de retazos de Jerez, Gómara, Zárate y *El Palentino*, que delata una crasa falta de familiaridad con situaciones, personajes y ambientes, así como una flagrante ausencia de color local. Fue Bataillon el primero en poner en cuarentena un texto tan sospechoso por su minuciosidad y su retórica, en realidad un novelón plagado de despropósitos garrafales e imperdonables (v. Apéndice), eso sí muy bien encubiertos bajo la ganga folletinesca.

La crítica, a pie juntillas y sin excepción, tenía por inconcusa la veracidad del testimonio de Gutiérrez de Santa Clara. Su exhumador, Serrano y Sanz, le ponderaba como “testigo presencial y aun actor de los sucesos que refiere” (Gutiérrez de Santa Clara 1904: VII). No le regateó su confianza Vargas Ugarte, que le tenía por “[...] autor minucioso y bastante bien informado [...]; para el estudio de este período la insurrección de Gonzalo Pizarro es fuente de primera mano[...].” (1959: 235). Porras Barrenechea, reconocida autoridad en materia de cronis-

tas, no vaciló en situarlo “al lado de Cieza y de Garcilaso”, y presa de entusiasmo trasladó al Tintoreto la comparación pictórica que Serrano y Sanz había aplicado al Greco y a Velázquez; no obstante que en apostillas marginales asentadas en el ejemplar de su manejo¹ había entrevisto la hilaza del esquilmo, insiste en proclamarle como “el más documentado y minucioso cronista [...]”.²

Loredo, usufructuario de propio arbitrio de aquel período histórico, aunque no dejó de caer en la cuenta de que Gutiérrez de Santa Clara se expresaba “casi con los mismos términos” que Gómara, que incurría en errores cronológicos y en equivocaciones onomásticas, le dispensó una larga nota con ribetes de semblanza biográfica. En definitiva, le rinde pleitesía como autoridad informativa siguiéndole “sin mayor examen”; y considerando que el cronista “anduvo en aquellas guerras”, se atiende “casi al pie de la letra” a las patrañas del fabulador.³ Santisteban Ochoa le ensalzaba como “la mejor obra de consulta para estudiar la gran revolución [...]” (1946: 146). Pérez de Tudela no abrigaba la menor duda de que Gutiérrez de Santa Clara fuera “[...] testigo y actor en el drama que narra [...]”, y a mayor abundamiento cree descubrir a lo largo del texto “[...] motivos abrumadores para reconocer por doquier...la huella de una experiencia vivida [...]” (Pérez de Tudela 1962). No anduvo parco Esteve Barba al festejarle como “El escritor que cierra con broche de oro la historia de las guerras civiles [...]” (1964: 431).

Con todo, y a despecho de este coro de alabanzas, no cabe sino rendirse ante las evidencias, y estas son irrefragables en punto al crédito que merece el autor de los *Quinquenarios*. El

¹ Actualmente en la Biblioteca Nacional del Perú. XPB.985.0191.G98.

² “Pedro Gutiérrez de Santa Clara, cronista de las guerras civiles del Perú”. *El Comercio*, Lima, 28 de julio de 1941, n.º 52.480, pp. 5-6, reproducido en *Revista de Historia de América* (México, Instituto Panamericano de Historia y Geografía, 1946), n.º 21, pp. 1-17, y en *Los cronistas del Perú* (Biblioteca Clásicos del Perú. Lima, 1986), pp. 236-245. En esta última versión el adjetivo ‘documentado’ se sustituye por ‘espontáneo’ (p. 240).

³ Loredo (1941: 199-324). En particular, p. 22, n. 22; p. 38, nn. 42 y 43; p. 45, n. 49; pp. 57-58; p. 65, n. 65; p. 66, n. 69; y p. 77, n. 85. Las referencias remiten a la tirada aparte.

primer albadonazo a la rutinaria estimativa de las páginas de Gutiérrez de Santa Clara lo propinó Bataillon al ocuparse del humanismo de Las Casas, punto objeto de una explicación subsiguiente en otro trabajo (Bataillon 1952), al poner de relieve cómo Gutiérrez de Santa Clara había fantaseado a sus anchas un pasaje del poema de Castellanos *Elegías de varones ilustres de Indias* (Madrid, 1589: § II). Con agudeza puso sobre aviso acerca de la autenticidad de los 'borradores' de Francisco Maldonado, supuestamente aprovechados como cañamazo por el cronista que nos ocupa, y se apresura a llamar la atención sobre la autoridad dispensada gratuitamente a Gutiérrez de Santa Clara desde la publicación de su ingente relato (§ III).

La industria manipuladora operada por el cronista retuvo desde entonces los cinco sentidos de Bataillon. Razonando que "[...] el caso de Gutiérrez de Santa Clara requiere un análisis literario, psicológico y social" (Bataillon 1959: 437), acometió un exhaustivo escrutinio de la personalidad del farsante. En primer lugar intentó seguir la pista —claro es que exclusivamente a la vista de los datos que de sí mismo simuló engastar Gutiérrez de Santa Clara en su narración— de las hipotéticas andanzas del mestizo mexicano en el Perú. Tras reseñar la imposibilidad de bilocarse en distintos ámbitos a un tiempo; subrayar las sospechosas disociaciones de ambiente y de circunstancias, y de rastrear las ocasiones en que equívocamente habla en primera persona de seudo actor de las guerras pizarristas, arriba a la conclusión de que "Mientras no se descubra un documento del siglo XVI que atestigüe la presencia de nuestro autor en el Perú entre 1544 y 1548, no es hipercrítica, sino prudente, ya también más fecunda para el investigador crítico, la hipótesis de que los cinco libros de las *Guerras civiles del Perú* son un ingenioso éxito de historiografía imaginativa [...]" (Bataillon 1960: 418). Recomendó, en consecuencia, "[...] encaminar las investigaciones biográficas sobre Gutiérrez de Santa Clara hacia un terreno más fecundo que la totalmente estéril búsqueda de su actuación en el Perú [...]" (Bataillon 1960: 425).

Valiéndose de su competencia de sutil comparatista apreció los *Quinquenarios* —"episodios coloniales" amañados con la "técnica de reanimación imaginativa" (Bataillon 1961: 406)—

como un modesto antecedente de los *Episodios nacionales* galdosianos, por añadidura lastrados por un "realismo prosaico".

No cejó en su empeño de poner al descubierto la técnica empleada por Gutiérrez de Santa Clara, poniendo a contribución la compulsa de las fuentes maliciosamente celadas por el desaprensivo trufador: la *Chronica del Perú*, de Cieza de León, Gómara, Zárate, *El Palentino* —al que "trituró" (Bataillon 1961: 395)—, Garcilaso... La criba evidenció que el método consistía en embozar el material desfalcado de esos autores recubriéndolo de follaje retórico y montando utópicas escenas de pacotilla. Bataillon sorprendió así al autor sometido a su análisis en la comisión de "flagrante delito de literatura" (1961: 415). La publicación posterior de la documentación capturada a Gonzalo Pizarro (Pérez de Tudela 1954) confirmó cumplidamente la desconfianza. Al profundizar su escudriñamiento le salieron al paso personajes ficticios o con nombres de pila inventados, situaciones quiméricas e incoherencias cronológicas. La conclusión fue categórica: "[...] cuando se aparta de sus conocidas fuentes impresas, es caprichosa y descarada adulteración" (Pérez de Tudela 1954: 426), y encuentra inaceptable y "mucho más extraña y turbia la vocación de historiador" de que alardeaba el falsario.

Con toda razón pudo calificar al impostor de "seudo-soldado de la guerra pizarrista"; "seudo-testigo"; "seudo-cronista" y la obra entera de "seudo-crónica" (Bataillon 1964: 51).

A guisa de remate de esta labor de desbroce proscribiendo el relato del mestizo mexicano del elenco de fuentes fiables, y a fuer de compensación de haberle destronado del sitial que detentaba de "testigo número uno" de la sedición pizarrista, en un extenso artículo reclamó para el vapuleado autor un espacio en la historia de la literatura de la Nueva España juzgándole "figura original de las letras novohispanas de fines del siglo XVI" (Bataillon 1961: 440).

Es un hecho cierto que no ha sido posible hallar huella documental de la presencia de Gutiérrez de Santa Clara en tierra peruana, extremo que desde un principio despertó la extrañeza de sus biógrafos. Podemos añadir por nuestra cuenta que tampoco en los registros notariales conservados en el país

o emigrados al extranjero se ha logrado detectar constancia del paso del personaje en el Perú en el cuadrienio del movimiento acaudillado por Gonzalo Pizarro o en época inmediatamente posterior.⁴

Como colofón, un pasaje de unas declaraciones de Bataillon formuladas en una entrevista: “[...] para mí la historia más famosa de aquellos sucesos [i.e. la revuelta que conmovió al Perú entre 1544 y 1548], o sea las “Guerras civiles” de Gutiérrez de Santa Clara, es una superchería literaria. Me gustaría hacer una antología de trozos de esta historia, que a veces son sólo torpes refundiciones o calcos de Gómara, Cieza de León y otros historiadores, para mostrar de qué era capaz Gutiérrez de Santa Clara cuando se dejaba llevar por el regusto de ‘colorear’ las estampas del pasado [...]” (Corrales 1966: 5).

En las páginas que siguen como Apéndice reunimos un muestrario del cúmulo de desatinos que atiborran las páginas de la obra del mestizo mexicano, limitándolo a título de ejemplo únicamente al primer volumen de la misma.

Apéndice

Salta a la vista el clamoroso desconocimiento del territorio peruano: nadie recuerda haber sido necesario encender en Lima un “grandísimo” fuego para combatir el frío (278); ni que la comarca de Jauja, a 3350 m de altitud sea “tierra muy caliente” (251); se celebra el vino de la sierra, comparándolo con el moscatel (389), cuando aún no se habían aclimatado en los valles andinos las cepas importadas por Gómez de Caravantes y Pero López de Cazalla.

Con persistencia se denomina la altiplanicie del Collao como Las Charcas, en femenino (acaso por creerla una región de ciénagas o marisma). Los Reyes es una localidad situada “en la

⁴ Solo hemos tropezado con un Pedro de Santa Clara, que en 24 de diciembre de 1585 adquiere en Lima dos talabartes bordados, dos pares de calzas de terciopelo y una camisa. Archivo General de la Nación. Alonso Hernández, 1585-1586 (88), f. 138v.

provincia de Lima", y Toledo, "ques en el Cuzco" (¿reminiscencia de la Nueva Toledo?). Chasquis (29) es Chaqui (como aparece correctamente en la p. 125). Entre Paita, que ni en época de Vaca de Castro ni en ninguna posterior fue sede de corregimiento (por tanto el Baltasar de la Palma es un personaje ficticio), y Piura, el virrey Núñez Vela "se fue de pueblo en pueblo, por sus jornadas contadas" (73), siendo así que entonces y hoy es un descampado de medio centenar de quilómetros.

Guallaripa, Moraes y Desimaco (147) son topónimos desconocidos (¿el último será Zumaco?). "Jaxaguan, o Mayo, que todo es uno" (148) no pasa de ser una mentirilla. Sobrehumano parece que Jerónimo de la Serna y diez conmlitonos pudieran salvar la distancia entre Jaquijahuana (Cuzco) y Arequipa —más de 300 quilómetros por aire— en una noche (213). El pueblo de Hacos (226), es la cuesta de Parcos (cfr. *El Palentino* I, XXI). ¿Cómo hubiera podido ser arrasada Lima por el río (264-265 y 435), cuando las aguas del Rímac discurren por debajo del plan urbano? Con toda desenvoltura se estampa que desde los balcones (¿los había?) de la residencia del virrey "se vido" lo que ocurría en el puerto del Callao (365, 381 y 418), a diez quilómetros de distancia? (¿disponían los observadores de catalejos?). Sitúa la isla de Lobos "frontero" del Callao de Lima [sic] (408), refiriéndose a la de San Lorenzo (la de Lobos está en realidad a 500 quilómetros al norte de esta última).

En cuanto a los personajes, los resbalones se suceden en cascada: en 1544 ni fray Pablo de Torres era obispo de Tierra Firme, ni Pedro de Casaus Gobernador de Panamá (57 y 66), pues el mitrado ocupó su sede en 1546, y el segundo sólo lo fue desde 1545, nombrado por la Audiencia de Los Confines. Tampoco podían estar en el Istmo, al lado del virrey Núñez Vela, ni Diego de Agüero ni el factor Suárez de Carvajal ni Antonio de Solar (70 y 101): ninguno de los tres regresaba de España, y a mayor abundamiento consta por las actas del cabildo limeño que los dos primeros —Agüero como regidor y Suárez de Carvajal que lo era nato por su cargo fiscal— no se habían movido de la ciudad de los Reyes, y antes bien serían

comisionados para salir a dar la bienvenida al mandatario.⁵ Similar impedimento ocurre en Juan Alonso Palomino (74 y 117) —trabuca a Juan Alonso con su colomboño Alonso a secas (como aparece en Gómara, capítulo CLV)— que mal podía ser alcalde de Piura en 1544, cuando ese año lo era de Lima, y se empeña en avecindarlo en aquella localidad norteña (confundiéndole con Diego Palomino: comp., t. II, pág. 162).⁶

Vaca de Castro aún no había llegado a Lima cuando Núñez Vela hizo su entrada en la sede de su virreinato (21). Carvajal no era gascón por razones de oriundez (141), sino que llevaba tal apellido unido al patronímico López. Luis de Ribera desempeñaba el cargo de Teniente Mayor desde la época de Vaca de Castro, y por tanto no le hacía falta que le nombrara Núñez Vela (158). Por copiar servilmente a Gómara (capítulos CLIX y CLXI),⁷ confunde a Francisco Luis de Alcántara con Francisco Martín de Alcántara, que había caído al lado de su hermanastro en la asonada del 26 de junio de 1541, y en consecuencia mal podía ocupar tres años más tarde el puesto de alférez mayor (172, 179, 298, 340, 355, 391-392 y 423), pero se le escapa que su viuda, Inés Muñoz, ya estaba casada con Don Antonio de Ribera (301 y 425). Pedro de Heredia no militó en las filas realistas (178), sino en la hueste insurrecta. Sancho Sánchez [sic] Dávila, lejos de ser deudo del virrey (parentesco que Gutiérrez de Santa Clara deduce de su origen abulense) (401), era hijo del conquistador de Nicaragua Gil González Dávila.⁸ La inferencia deriva de Gómara (capítulo CLXIX).

⁵ V. el acta del pleito homenaje que se tomó al gobernante en 17 de mayo de 1544. Archivo General de Indias. Patronato, 186, n.º 1.

⁶ Juan Alonso Palomino, autor de la "Relación sumaria..." (original en Archivo General de Indias. Patronato, 185, R.º 39, publicada por Torre, Apéndice III a la edición de *Primera Parte de la Historia del Perú por Diego Fernández...* [Madrid: Biblioteca Hispania. MCMXIII], I, 331-339), nada dice sobre el particular. Véase también su información póstuma de servicios (1555) (Archivo General de Indias. Patronato, 99, n.º 1, R.º 3).

⁷ Gómara se refería a Francisco Luis.

⁸ V. su información de servicios, en Archivo General de Indias. Patronato, 106, n.º 1, R.º 1.

No tiene en claro la identidad de personajes conspicuos, como los Ribera: en 1544 era alcalde de Lima *el viejo*, no *el mozo* (352), por añadir el sobrenombre al *Palentino* (que sólo trae el apellido); en cambio el que acompañó a Núñez Vela fue el segundo, mas no el primero. De pasada, doña Inés Bravo de Lagunas era consorte del segundo, no de su colomboño (tal como figura en el volumen IV, p. 410). Por igual, Diego de Agüero, cuyo fallecimiento en octubre de 1544 había adelantado (423), no podía estar vivo en setiembre de 1547 (450).

El trastueque de nombres es escandaloso: el Contador Cáceres se llamaba Juan, y no Alonso (70, 101, 263, 298 y 440); Juan Cermeño (140), en la pila había recibido el nombre de Pedro (y así figura en la p. 147); Alonso de Villacastín (151), al que por plagiar a Zárate llama en otro lugar Pedro (II, 125), respondía al nombre de Francisco; Díaz de Pinera se llamaba Gonzalo, y no Diego (168, 172 y 178); el Francisco Suárez de Escobedo debe ser Diego (269), y Bernardino de Balda (409), en verdad se llamaba Antonio.

Hernán González Remuzgo (por copiar al *Palentino*, I, XXII) aparece como interlocutor en un airado diálogo con Núñez Vela (410), el sábado [sic] 24 [sic] de setiembre de 1544, cuando hay constancia ya en 11 de mayo de 1543 de su óbito.⁹

La hilaza del relato se descubre sin dificultad al comprobarse que el corro de circunstancias a la vera de Núñez Vela (271, 278, 298, 336, 353, 367, 385 y 390), así como la nómina de los que acompañaban a Pizarro (139 y 147) están integrados por las mismas personas, como si se tratase de unas cuadrillas inseparables.

La deleznable cronología deja muy malparado su crédito por flaquear en atributo tan sustancial tratándose de un cronista: la batalla de las Salinas no acaeció el 24 de marzo de 1541 (véase el t. III, p. 434); ni Núñez Vela se embarcó en Panamá en 24 de enero de 1544 (69), sino el 15 del mes siguiente (Calvete de Estrella 1889: 41), y no tardó 40 días en tocar tierra en Túmbez (71), sino escasos nueve (Cieza de León 1994: 9); las *Leyes Nuevas* no se pregonaron en Lima al día siguiente de la

⁹ *Libros de Cabildo de Lima* (1935 II: 8).

entrada del virrey (106) —que fue en 15 de mayo— sino al día subsiguiente (Levillier 1921: 249 y 258); el factor Suárez de Carvajal no sufrió muerte a mano airada el 14 de diciembre (277) (por repetir a Gómara, capítulo CLIX), sino el domingo 14 de setiembre; la prisión del mandatario no acaeció el jueves 18 de setiembre (360), sino la víspera, y por tanto, si el 18 hubiese caído en jueves, el 24 no pudo ser sábado (408), y finalmente, el desventurado mandatario no fue embarcado ese supuesto sábado 24 (408), sino a ciencia cierta otro sábado, el 20 (Levillier 1921: 68).

Aunque se ha pretendido reconocer en Gutiérrez de Santa Clara “quien tuvo una experiencia personal de la lengua hablada por los soldados españoles del Perú en las guerras civiles” (Morinigo 1968: 750), a decir verdad no sabía a derechas lo que era una ojota (243), que es propiamente una sandalia más que un zapato, ni lo que era una balsa de totora (*Typha domingens*) o junco, algo muy diferente de una “balsa de cañas” (371, 375 y 409).

En otro orden de cosas, ni Francisco Pizarro ostentó jamás el título de marqués de los Atavillos (15 y 300), pues nunca se le asignó estado alguno,¹⁰ ni tuvo casa propia en Arequipa (pág. 213). Nadie conoció a los almagristas bajo el exótico gentilicio de ‘chileses’ (7, 240, 281 y 357),¹¹ y calificar de “cuerdo y sagaz” al arrebatado Núñez Vela (368) delata no distinguir lo negro de lo blanco.

Finalmente, la repetida presencia testimonial de Gutiérrez de Santa Clara (17, 291 y 456) como soldado de la compañía de Pablo de Meneses sale muy malparada y cae por su base, pues si hubiese ocupado plaza en ese destacamento debía de haber sabido que Núñez Vela no designó capitán de esa unidad a Diego de Urbina (162), sino al mismo Meneses, y si de verdad

¹⁰ La Cédula de 10 de octubre de 1537 le otorgaba el marquesado a secas ([29], II: 51). Gutiérrez de Santa Clara le confiere el estado por copiar a Gómara (capítulo CXXXI) e interpretar la equívoca referencia de Zárate (III: i). Cfr. Enrique Torres Saldamando (1880: 41-46), y Eugenio Larrabure y Unanue (1885).

¹¹ Debíó de tomar el apelativo de Gómara (capítulos CXXXII y CXLII), que lo emplea, pero refiriéndose a los aborígenes de Chile.

hubiera militado bajo las órdenes de este, tenía que haber empleado la primera persona del plural (307 y 400). Más aun: si efectivamente hubiera pertenecido a la hueste de Meneses, mal lo hubiera pasado al alborear el día que apresaron al virrey, pues aquel era uno de los capitanes de su guardia pretoriana.¹²

Bibliografía

- BATAILLON, Marcel
 1952 "Cheminement d'une légende: los *caballeros pardos* de las Casas". *Symposium* 6. 1. Siracuse.
- 1959 "Historiographie prégarcilasienne du Pérou". *Annuaire du Collège de France*. 59. París.
- 1960 "Historiographie de la guerre civile perouviennne de 1544-1548: Rodrigo Lozano et Gutiérrez de Santa Clara". *Annuaire du Collège de France*. 60. París.
- 1961 "Gutiérrez de Santa Clara, escritor mexicano". *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 15. 3-4. México D.F.
- 1961 "Gutiérrez de Santa Clara, pseudo-chroniqueur". *Annuaire du Collège de France*. 61. París.
- 1964 "Interés hispánico del movimiento pizarrista". En *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas*. Oxford.
- CALVETE DE ESTRELLA, Cristóbal
 1889 *Rebelión de Pizarro en el Perú*. Colección de Escritores Castellanos. Madrid: Imprenta y fundición de M. Tello.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro
 1994 *Crónica del Perú. (Cuarta Parte, Guerra de Quito)*. Colección Clásicos Peruanos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CORRALES EGEA, José
 1966 "Entrevista con Marcel Bataillon". *Ínsula* 21. 231. Madrid.

¹² Cfr. Gómara, capítulos CLXI y CLXIII, y Zárate, V, XI.

- ESTEVE BARBA, Francisco
1964 *Historiografía Indiana*. Madrid: Gredos.
- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro
1904 *Historia de las Guerras Civiles del Perú. Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América*. Madrid.
- LARRABURE Y UNANUE, Eugenio
1885 "Una página de historia del Perú. ¿Por qué Francisco Pizarro no fue marqués de Los Atavillos y de los Charcas". *El Comercio*. Lima, 24 de febrero de 1885.
- LEVILLIER, Roberto
1921 *Gobernantes del Perú*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra; Juan Pueyo.
- LIBROS DE CABILDO DE LIMA
1935 Anotados y descifrados por Bertram Lee y Juan Bromley. Lima: Consejo Provincial de Lima.
- LOREDO, Rafael
1941 "Alardes y derramas". *Revista Histórica*. 14: 199-324. Lima.
- MORINIGO, Antonio
1968 "Gutiérrez de Santa Clara y los quichuismos de su Historia". *Revista Hispánica Moderna*. 34. 3-4. Nueva York.
- PÉREZ DE TUDELA BUESO, Juan
1954 *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*. 2 vols. Madrid: Archivo Documental Español.
- 1962 "Observaciones generales sobre las guerras civiles del Perú". Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- SANTISTEBAN OCHOA, Julián
1946 *Los cronistas del Perú*. Cuzco: Universidad Nacional de San Antonio Abad.
- TORRES SALDAMANDO, Enrique
1880 "El marquesado de Pizarro". *Revista Peruana*. 4. Lima.
- VARGAS UGARTE, Rubén, S.J.
1959 *Manual de estudios peruanistas*. Lima.